

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SERVICIO DE SUBVENCIONES

ANUNCIO

Modificación del plazo de ejecución de las inversiones del Plan Extraordinario de Obras Municipales 2020.

Por Decreto de la Presidencia de esta Diputación Provincial, de 13 de octubre de 2020, se modificaron las cinco convocatorias del Plan Extraordinario de Obras Municipales 2020 (Inversiones en Vías Públicas, Abastecimiento, Alumbrado Público, Instalaciones Deportivas y Rehabilitación y Reparación de Infraestructuras en inmuebles propiedad del Ayuntamiento afectos al servicio público), suprimiendo de ellas toda referencia a su consideración como Inversiones Financieramente Sostenibles.

En la misma resolución se dispuso la apertura de un nuevo plazo de quince días naturales para la presentación de solicitudes por aquellos Municipios o EATIMs que no hubieran solicitado la subvención dentro del plazo previsto en las convocatorias, por no reunir los requisitos exigidos en la base quinta de las mismas.

Esta circunstancia supondrá que determinadas solicitudes no puedan resolverse hasta el próximo mes de noviembre, con lo que de mantener el plazo para la ejecución de las inversiones, 31 de diciembre de 2020, muchos ayuntamientos se verán en dificultades para cumplir los plazos, máxime si se tiene en cuenta que incluso las resoluciones parciales ya aprobadas lo han sido en fechas muy recientes, por lo que el plazo para ejecutar los programas será realmente corto.

Por todo ello, y a fin de facilitar a las entidades locales beneficiarias de las ayudas económicas de las cinco convocatorias del Plan Extraordinario de Obras Municipales para 2020, la ejecución en plazo de las inversiones aprobadas, por resolución de la Presidencia de esta Diputación Provincial, de fecha 22 de octubre actual, se ha resuelto modificar la base novena de las convocatorias y establecer como fecha límite para la ejecución de las inversiones el 30 de abril de 2021, y para su justificación el 31 de julio de 2021.

Firmado por Sr. Presidente D. José Manuel Caballero Serrano el 23/10/2020.

Anuncio número 2927